

## SESIONES DE PRORROGA

2006

# ORDEN DEL DIA N° 1772

### COMISION DE EDUCACION

Impreso el día 19 de diciembre de 2006

Término del artículo 113: 29 de diciembre de 2006

SUMARIO: **Medalla** de oro obtenida por alumnos de la Escuela de Educación Técnica N° 2 “Profesor Raúl Salazar”, provincia de Jujuy en la XX Olimpiada Nacional en Electrónica y Telecomunicaciones realizada los días 19 y 20 de octubre de 2006 en la provincia de Córdoba. Expresión de beneplácito. **Moisés.** (6.285-D.-2006.)

#### Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Moisés por el que se expresa beneplácito por la actuación del equipo de la Escuela de Educación Técnica N° 2, “Profesor Raúl Salazar”, de la provincia de Jujuy, al obtener la medalla de oro en la XX Olimpiada Nacional en Electrónica y Telecomunicaciones, realizada los días 19 y 20 de octubre de 2006, en la provincia de Córdoba; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 15 de noviembre de 2006.

*Blanca I. Osuna. – Alberto Cantero Gutiérrez. – Olinda Montenegro. – Oscar J. Di Landro. – Luis B. Lusquiños. – Isabel A. Artola. – Silvia Augsburguer. – Gustavo J. A. Canteros. – Remo G. Carlotto. – Stella M. Cittadini de Montes. – Francisco J. Delich. – Eva García de Moreno. – Lucía Garín de Tula. – Ruperto E. Godoy. – Griselda N. Herrera. – Amelia de los Milagros López. – Marta O. Maffei. – Juliana I. Marino. – María C. Moisés. – Mabel H. Müller. – Stella M.*

*Peso. – Ana E. Richter. – María del Carmen C. Rico. – Carmen Román. – Hugo G. Storero.*

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la obtención de la medalla de oro, por parte del equipo integrado por Hernán Alejandro Tapia, Matías Abraham Figueredo, Carla Wayar y Mariano Agustín Vidal, alumnos de la Escuela de Educación Técnica N° 2 “Profesor Raúl Salazar”, provincia de Jujuy, quienes participaran de la competencia por equipos en la XX Olimpiada Nacional en Electrónica y Telecomunicaciones que fuera organizada por la Universidad Blaise Pascal de la provincia de Córdoba y que se llevó a cabo entre los días 19 y 20 de octubre en la provincia de Córdoba.

*María C. Moisés.*

#### INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Moisés, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

*Blanca I. Osuna.*

#### FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Un equipo integrado por cuatro alumnos de la Escuela de Educación Técnica N° 2 “Profesor Raúl

Salazar” de San Salvador de Jujuy ganaron recientemente en Córdoba la medalla de oro en la competencia por equipos de la XX Olimpiada Nacional en Electrónica y Telecomunicaciones que organiza la Universidad Blaise Pascal.

Los mencionados alumnos son Hernán Alejandro Tapia, Matías Abraham Figueredo, Carla Wayar y Mariano Agustín Vidal que asisten a 5° 3ª división, 6° 2ª y 6° 3ª división respectivamente del establecimiento mencionado.

Hacía aproximadamente un año que los jóvenes se venían preparando para dicho evento superando las distintas preselecciones que se realizaron en los establecimientos especializados de su provincia.

Cabe destacar la desinteresada participación que tuvieron los comerciantes de la ciudad de San Salvador de Jujuy, quienes aportaron los premios para las distintas preselecciones y de ese modo lograron que los jóvenes participantes mostraran gran interés en adquirir mayores y nuevos conocimientos para llegar bien preparados a la competencia más importante.

Asimismo, los jóvenes jujeños también tuvieron una destacada participación en las competencias individuales, quedando entre los diez mejores del país sobre un total de 300 competidores, superando de este modo a estudiantes que pertenecen a los mejores establecimientos de enseñanza en electrónica y telecomunicaciones del país.

Es un orgullo que jóvenes estudiantes de mi provincia representen tan bien en ámbitos de conocimiento técnico a Jujuy, aportando un valioso ejemplo en base a esfuerzo y perseverancia, virtudes con las cuales se pueden conseguir logros importantes tanto en el ámbito educativo como en otros ámbitos.

Es por todo lo expresado que vengo a poner en consideración de los señores legisladores el presente proyecto de resolución solicitando la correspondiente aprobación.

*María C. Moisés.*